ACTA 2026-04-20			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Alistamiento II trimestre y desarrollo de la Jornada Pedagógica – Enfoque Curricular SENA Gestión Pedagógica y Administrativa en Formación Continua Especializada Placa Huella FIC – Vigencia 2026			
CIUDAD Y FECHA:	Cali, 20 de abril de 2026	**HORA INICIO:** 8:00 am	**HORA FIN:** 05:00 pm
LUGAR Y/O ENLACE:	Ambiente 301 centro de la construcción	**DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:** Calle 34 # 17b - 23, Valle del Cauca/CC	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

- Planeación del desarrollo curricular para la programación de cursos de construcción de pavimento con placa huella para vías terciarias.
- Observaciones sobre la atención de la formación durante la vigencia 2026.
- Verificación del estado de las fichas de los diferentes instructores (ejecutadas, con material o sin material).
- Análisis del tiempo real de ejecución de la formación en construcción de placa huella.
- Identificación de dificultades en la programación de cursos en la plataforma SAF

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

Objetivo general:

Analizar la planeación, programación y ejecución de los cursos de construcción de pavimento con placa huella para vías terciarias, con el fin de identificar oportunidades de mejora en los procesos académicos y administrativos.

Objetivos específicos:

- Revisar la planeación del desarrollo curricular para la adecuada programación de los cursos.
- Evaluar la atención de la formación durante la vigencia 2026.
- Verificar el estado actual de las fichas en ejecución, en relación con su avance y disponibilidad de materiales.
- Analizar el tiempo real requerido para la ejecución de la formación en territorio.
- Identificar dificultades en la programación de cursos en la plataforma SAF y proponer acciones de mejora.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Planeación del desarrollo curricular:

Durante la reunión se realizó un avance significativo en la planeación del desarrollo curricular de los cursos de formación complementaria en construcción de pavimentos con placa huella para vías terciarias, orientada a garantizar la coherencia entre el diseño curricular, los resultados de aprendizaje y las condiciones reales de ejecución en territorio. Se analizaron aspectos relacionados con la estructuración de contenidos, secuenciación de actividades teórico-prácticas, asignación de tiempos y estrategias pedagógicas, con el propósito de optimizar la programación de los cursos. Adicionalmente, se abordó la importancia de que la planeación responda a los lineamientos institucionales del SENA, asegurando el cumplimiento del objeto contractual de los instructores, quienes deben garantizar no solo la orientación de la formación, sino también la adecuada planificación, seguimiento y evaluación del proceso educativo en contextos rurales.

Observaciones vigencia 2026:

Se presentaron observaciones relevantes frente al desarrollo de la formación durante la vigencia 2026, evidenciando situaciones que inciden tanto en la gestión académica como en la ejecución contractual. Entre estas, se destacaron dificultades en la articulación entre los procesos administrativos y pedagógicos, así como retos en la logística de atención en territorios rurales. Desde la perspectiva contractual, se enfatizó en la necesidad de que las condiciones de ejecución permitan a los instructores cumplir de manera efectiva con sus obligaciones, incluyendo la planeación pedagógica, el acompañamiento a los aprendices, la evaluación por competencias y el reporte oportuno de evidencias en las plataformas institucionales. Estas observaciones permiten identificar oportunidades de mejora orientadas a fortalecer la calidad de la formación y la eficiencia en la gestión.

Estado de las fichas:

Se realizó la verificación detallada del estado actual de las fichas asignadas a los diferentes instructores, clasificándolas según su nivel de ejecución (en desarrollo, finalizadas), así como su condición en cuanto a disponibilidad de materiales (con material, sin material o en proceso de entrega). Este análisis permitió evidenciar la relación directa entre la disponibilidad de recursos y el avance efectivo del proceso formativo, especialmente en programas que requieren una alta carga práctica como la construcción de placa huella. Asimismo, se resaltó la responsabilidad contractual del instructor en el seguimiento permanente de las fichas, garantizando la trazabilidad del proceso formativo y el cumplimiento de los resultados de aprendizaje establecidos.

Tiempo de ejecución:

Se analizó el tiempo real requerido para la ejecución de la formación, comparándolo con los tiempos definidos en la programación inicial. En este ejercicio se evidenciaron diferencias derivadas de factores propios del contexto, tales como condiciones climáticas, disponibilidad de materiales, tiempos de desplazamiento en zonas rurales y dinámicas

propias de los aprendices. Desde el enfoque pedagógico, se destacó la necesidad de ajustar la planeación para que los tiempos asignados respondan a la realidad del proceso de enseñanza-aprendizaje, garantizando una formación de calidad. A nivel contractual, este análisis es clave para asegurar que las horas reportadas correspondan efectivamente a actividades ejecutadas, manteniendo la coherencia entre la planeación, la ejecución y los soportes requeridos para la supervisión.

Programación en SAF:

Se identificaron demoras en los procesos de programación de cursos a través de la plataforma SAF, lo cual impacta directamente la oportunidad en la ejecución de la formación y la continuidad de los procesos educativos. Estas demoras generan retrasos en la asignación de fichas, inicio de actividades y gestión de recursos, afectando tanto a instructores como a aprendices. En este sentido, se resaltó la importancia de fortalecer la articulación entre las áreas administrativas y académicas, de manera que la programación en SAF se realice de forma oportuna y eficiente. Esto permitirá a los instructores cumplir adecuadamente con su gestión contractual, iniciar procesos formativos en los tiempos previstos y garantizar el desarrollo continuo de las actividades pedagógicas en el marco de los lineamientos institucionales del SENA.

CONCLUSIONES

Conclusiones de la reunión

• Se evidencian oportunidades de mejora en la articulación entre los procesos administrativos y pedagógicos durante la vigencia 2026, con el fin de optimizar la atención de la formación y facilitar el cumplimiento de las obligaciones contractuales de los instructores.

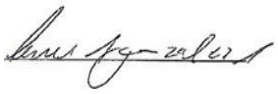
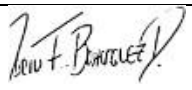
• El estado de las fichas está directamente condicionado por la disponibilidad de materiales, lo cual impacta el avance del proceso formativo y requiere una gestión más oportuna de los recursos.

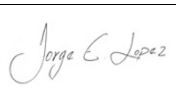
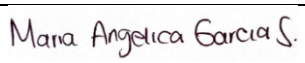
• Existen diferencias entre el tiempo programado y el tiempo real de ejecución de la formación, lo que hace necesario ajustar la planificación para que responda a las dinámicas del contexto rural y garantice una formación de calidad.

• Las demoras en la programación a través de la plataforma SAF afectan la oportunidad en el inicio y continuidad de los cursos, por lo que se requiere fortalecer este proceso para mejorar la eficiencia operativa y académica.

• Es fundamental fortalecer la coordinación entre las áreas involucradas, con el fin de asegurar condiciones adecuadas para el desarrollo del proceso formativo y el cumplimiento integral del objeto contractual de los instructores.

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS			
ACTIVIDAD /DECISIÓN	**FECHA**	**RESPONSABLE**	**FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL**

DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES				
NOMBRE	**DEPENDENCIA/ EMPRESA**	**APRUEBA (SI/NO)**	**OBSERVACIÓN**	**FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL**
Luis González	Formación Continua Especializada Placa Huella	SI	N/A	
Darío Bohórquez	Formación Continua Especializada Placa Huella	SI	N/A	
Fredy Hurtado	Formación Continua Especializada Placa Huella	SI	N/A	

Jorge López	Formación Continua Especializada Placa Huella	SI	N/A	
María Angelica García	Formación Continua Especializada Placa Huella	SI	N/A	
Paul Burbano	Formación Continua Especializada Placa Huella	SI	N/A	
Diego Masso	Formación Continua Especializada Placa Huella	SI	N/A	
Yester Mayo	Formación Continua Especializada Placa Huella	SI	N/A	
Juan Gabriel Vargas	Coordinador académico	SI	N/A	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ANEXOS

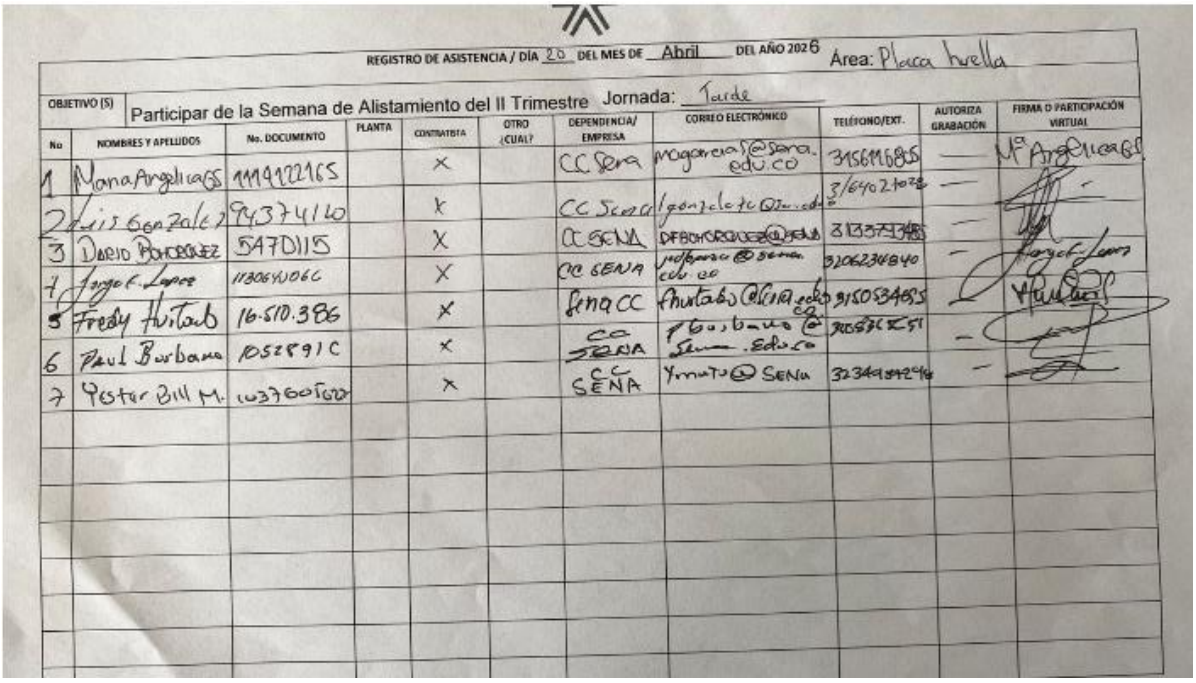
REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA ____ DEL MES DE Abril DEL AÑO 2026 Área:

OBJETIVO (S): Participar de la Semana de Alistamiento del II Trimestre Jornada: _____

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Maria Angelica Garcia	1111122165	—	X	—	Sena C.C.	magarciasa@sena.edu.co	3156116855	—	
2	Dario Barrientos	5470115	—	X	—	CC SENA	DFBARRIENTOS@SENA.EDU.CO	3133749485	—	
3	Fredy Hurtado H	16.510.386	—	X	—	SENA CC	fhurtado@sena.edu.co	3150534695	—	
4	Jorge E. Lopez	1130640066	—	X	—	SENA CC	jedlopezs@sena.edu.co	3206234840	—	
5	Luis Gonzalez	94374140	—	X	—	SENA CC	lgonzalez@sena.edu.co	3164027028	—	
6	Paul Barbara	10528916	—	X	—	CC SENA	pbarbara@sena.edu.co	3205765251	—	
7	Yester Bill M	1037607622		X		SENA	Ymmuno@SENA	3234989429		
8	Julieta Salgado	67005415	—	X		SENA CC	jsalgado@sena.edu.co	3207363110	N/A	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

GOR-F-085 V02



REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 20 DEL MES DE Abril DEL AÑO 2026 Area: Placa huella

OBJETIVO (S): Participar de la Semana de Alistamiento del II Trimestre Jornada: Tarde

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	MariaAngelicaG	1111922165		X		CC Sena	magarcia@sena.edu.co	3156116855	—	
2	Luis Gonzalez	94374140		X		CC Sena	lgonzalez@sena.edu.co	3164027028	—	
3	Dario Barrientos	5470115		X		CC SENA	DFBARRIENTOS@SENA.EDU.CO	3133749485	—	
4	Jorge E. Lopez	1130640066		X		CC SENA	jedlopezs@sena.edu.co	3206234840	—	
5	Fredy Hurtado	16.510.386		X		SENA CC	fhurtado@sena.edu.co	3150534695	—	
6	Paul Barbara	10528916		X		CC SENA	pbarbara@sena.edu.co	3205765251	—	
7	Yester Bill M.	1037607622		X		CC SENA	Ymmuno@SENA	3234989429	—	


Timemark
Foto 100% Real
Lun, 20 de abr 2026 10:56
Cl. 34 #17B 23, Comuna 8, Cali, Valle del Cauca
3.441053°N, 76.507364°W

